

LICITACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE DETERMINADAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanogUNE

INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2

Con fecha 23 de octubre de 2023, el personal técnico procedió a la apertura del Sobre nº 2 “Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor” de los licitadores que se han presentado a la licitación para la contratación por lotes de las diferentes pólizas de seguros

- LOTE 1: Seguro de Daños Materiales:
 - MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE)
- LOTE 2: Seguro de Responsabilidad Civil:
 - MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE)
- LOTE 3: Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores:
 - WR BERKLEY AG SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, BERKLEY)
- LOTE 4: Seguro de vehículos industriales:
 - MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en adelante, MGS SEGUROS)
- LOTE 5: Seguro de accidentes para investigadores visitantes:
 - GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, GENERALI)
 - MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (en adelante, MAPFRE VIDA)
 - MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en adelante, MGS SEGUROS)
 - PREVISIÓN BALEAR, M.P.S. (en adelante, PREVISIÓN BALEAR)
 - WR BERKLEY AG SUCURSAL EN ESPAÑA (en adelante, WR BERKLEY)

Examinada la documentación presentada por los licitadores, el personal técnico ha comprobado que todas las ofertas se corresponden con el contenido que debe tener el Sobre nº 2 conforme a la Cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de la licitación.

A continuación, se procede a la valoración del Sobre nº 2 de los licitadores, de conformidad a la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, puntuando los mismos hasta un máximo de 30 puntos y siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

Lote	LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE 2
Lote 1	MAPFRE	15
Lote 2	MAPFRE	15
Lote 3	WR BERKLEY	-
Lote 4	MGS SEGUROS	15
Lote 5	GENERALI	15
	MAPFRE VIDA	15
	MGS SEGUROS	15
	PREVISIÓN BALEAR	15
	wR BERKLEY	-

Concretamente, del análisis realizado por el personal técnico sobre los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor ofertados por los licitadores, de conformidad a los criterios de adjudicación de la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se destacan los siguientes **puntos fuertes y débiles:**

Lote 1: Seguro de daños materiales

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Máximo 30

La oferta de Mapfre cumple íntegramente con el Pliego de Prescripciones Técnicas, a nuestro entender la póliza es lo suficientemente competitiva en cuanto a la claridad de su oferta y recoge en su redacción el amplio alcance de las coberturas.

En cuanto a las exclusiones caben destacar las siguientes de la página 3 y 4 de la oferta presentada, referentes a la crisis vivida a consecuencia del COVID y a la cobertura de CYBER. última

- 22) Cualquier pérdida directa o indirectamente causada por enfermedades infecciosas o contagiosas, pandemias o epidemias.
- 23) Exclusión de Enfermedades Transmisibles (LMA5394)
- 25) CYBER EXCLUSION

Puntuación obtenida 15 puntos

Lote 2: Responsabilidad Civil

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Máximo 30

Mapfre cumple íntegramente con el Pliego de Prescripciones Técnicas a nuestro entender la póliza es lo suficientemente competitiva, además de que recogen con claridad en su redacción el amplio alcance de las coberturas

En cuanto a las exclusiones nuevas cabe destacar la nº 27 de la página 14 relacionada con las pandemias y/o epidemias “ Este seguro no cubre las pérdidas, reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidades, costes o gastos de cualquier naturaleza, deterioro financiero sufrido por el Asegurado o por un tercero, ni ninguna otra prestación que bajo esta póliza pueda estar asegurada frente a otros riesgos, cuando sean causados directa o indirectamente por una epidemia y/o pandemia, o deriven de las medidas adoptadas para la gestión de cualquiera de ellas”

Puntuación obtenida 15 puntos

Lote 3: Responsabilidad Civil Administradores

WR Berkley no cumple íntegramente con el requisito de la Cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares debido a que en la proforma presentada se indica también la oferta económica. Por tanto, la propuesta de WR Berkley debe ser excluida, de conformidad a dicha Cláusula 15.3 donde se indica que el licitador no podrá hacer referencias que puedan orientar o dar a conocer aspectos sobre la documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas, debido a que las ofertas que contravengan estos principios serán desestimadas y excluidas del procedimiento.

Lote 4 Seguro de vehículos industriales

Se ha recibido la oferta de MGS Seguros que cumple con el Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo a nuestro entender lo suficientemente competitiva en cuanto a que se recogen con claridad en su redacción el amplio alcance de las coberturas y garantías.

Puntuación obtenida 15 puntos

Lote 5: Seguro de accidentes para investigadores visitantes

1.-OFERTA GENERALI

Generali cumple el Pliego Técnico y a nuestro entender la póliza es lo suficientemente competitiva en cuanto a que se recogen con claridad en su redacción el amplio alcance de las coberturas

Puntuación obtenida 15 puntos

2.- OFERTA MAPFRE VIDA

Mapfre Vida cumple con el Pliego Técnico, a nuestro entender la póliza cubre el mínimo exigido en el pliego e incluye en la misma proforma un incremento de capital asegurado con respecto al capital indicado en el PPT.

Puntuación obtenida 15 puntos

3. OFERTA MGS SEGUROS

MGS Seguros cumple con las condiciones del Pliego Técnico y a nuestro entender la póliza es lo suficientemente competitiva en cuanto a que se recogen con claridad en su redacción el amplio alcance de las coberturas e incluye en la misma proforma un incremento de capital asegurado con respecto al capital indicado en el PPT.

Puntuación obtenida 15 puntos

4. OFERTA PREVISIÓN BALEAR

Previsión Balear cumple con las condiciones del Pliego Técnico y a nuestro entender la póliza es lo suficientemente competitiva en cuanto a que se recogen con claridad en su redacción el amplio alcance de las coberturas e incluye en la misma proforma un incremento de capital asegurado con respecto al capital indicado en el PPT.

Puntuación obtenida 15 puntos

5. OFERTA WR BERKLEY

WR Berkley no cumple íntegramente con el requisito de la Cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares debido a que en la proforma presentada se indica también la oferta económica. Por tanto, la propuesta de WR Berkley debe ser excluida, de conformidad a dicha Cláusula 15.3 donde se indica que el licitador no podrá hacer referencias que puedan orientar o dar a conocer aspectos sobre la documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas, debido a que las ofertas que contravengan estos principios serán desestimadas y excluidas del procedimiento.

Donostia- San Sebastián a 30 de octubre de 2023

Fdo. María Aizpurua


ALKORA
GRUPO VERSPIEREN
CONSEJO DE SEGUROS Y REASEGUROS
Plebiscio, s/n - 48940 Leizor (Bizkaia)
20018 Donostia - San Sebastián
C.I. A01051747